



Memoria de Actividades 2011



faada

FUNDACIÓN PARA LA
ADOPCIÓN, APADRINAMIENTO
Y DEFENSA DE LOS ANIMALES



A close-up photograph of a ginger cat's face, showing its eyes, nose, and whiskers. The cat is looking slightly to the right. The background is a blurred blue wall.

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN : COMPOSICIÓN, MISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

II. ÁREAS DE TRABAJO Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

II. I. ÁREA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y FAUNA PERIURBANA:

asesoramiento, rescate, adopción, control
colonias gatos, denuncia e inspección

II. II. ÁREA DE FAUNA EXÓTICA Y SALVAJE:

asesoramiento, rescate, censo, reubicación, denuncia
e inspección, difusión y coordinación entidades

II. III. ÁREA DE VOLUNTARIADO

II. IV. LÍNEAS DE AYUDA A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL

Ayudas a entidades protectoras que mantienen un refugio
de animales abandonados

Ayudas para financiar proyectos de protección y bienestar
animal en España e internacionales

Calendario 2011

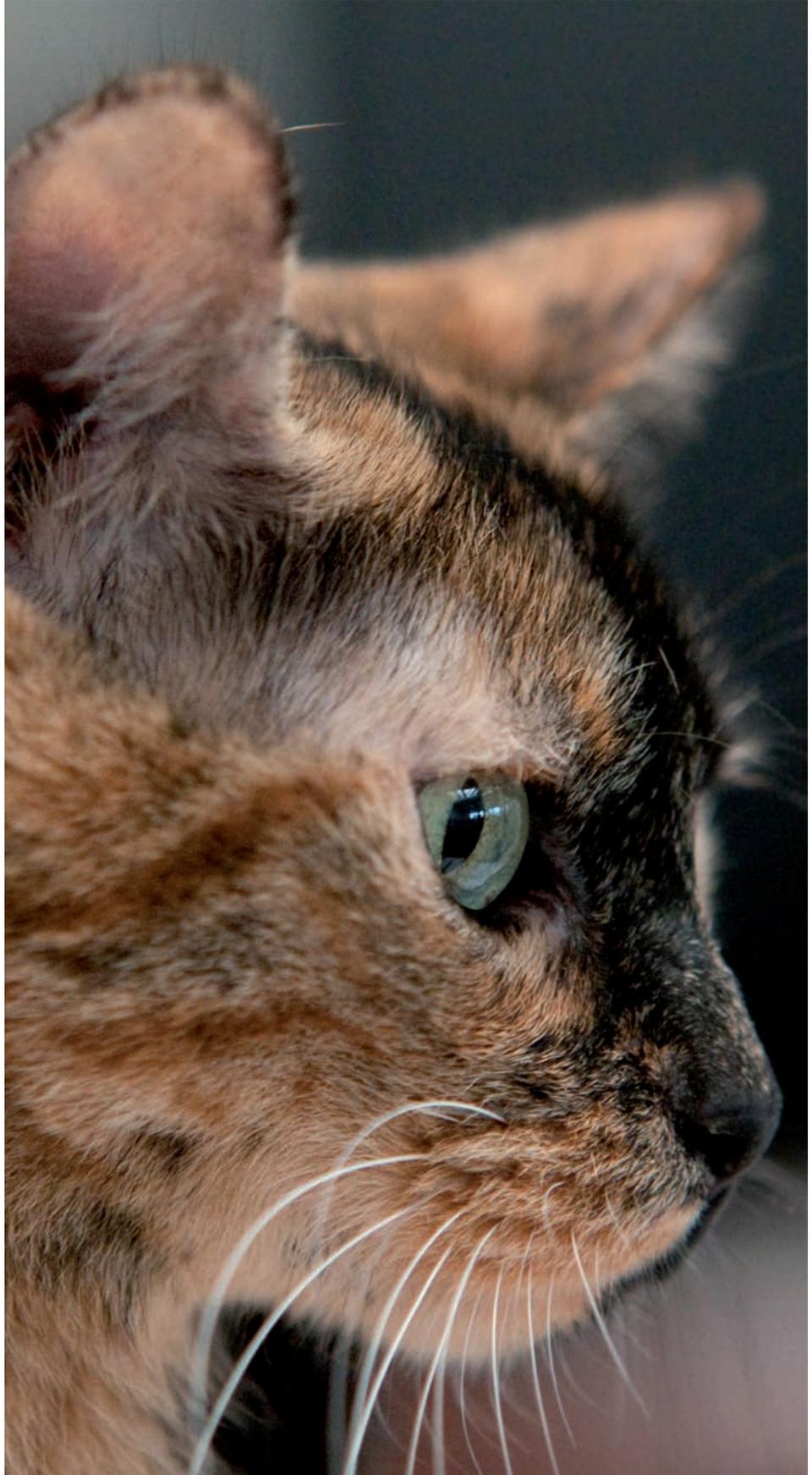
Recogida de material para refugios

II. V. AREA DE PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE MEJORA DEL BIENESTAR ANIMAL

II. VI. EDUCACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y DIVULGACIÓN.



Memoria de
Actividades
2011



I. PRESENTACIÓN DE LA FUNDACIÓN: COMPOSICIÓN, MISIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

1. LA FUNDACIÓN

FAADA, Fundación para la Adopción, Apadrinamiento y Defensa de los Animales es una entidad sin ánimo de lucro para la protección de todos los animales.

2. REGISTRO

Entidad no gubernamental que nace en Octubre de 2004 y es registrada en el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino con el nº 1/2004.

3. COMPOSICIÓN Y PATRONOS

Patronato:

Presidencia y dirección: Carla Cornella Mirambell
Vicepresidencia: Gerard Cornella Mirambell
Secretaría: Francisca Millán Moreno
Vocal: M^a Lourdes Palau Ribó
Vocal: Francisco José Cornella Martínez

Secretaría General y Administración:

Francisca Millán Moreno

Coordinación de Proyectos, Relaciones Internacionales y Comunicación:

Jennifer Berengueras Rollin

Gestión de animales de compañía : asesoramiento, inspecciones y denuncias, rescate, cuidado y adopción de animales. Coordinación de voluntariado

Eva Fornieles Nieto
Daniel Aguilar Rosa
Alba Jornet Barandela

Gestión de fauna salvaje y exótica: asesoramiento, inspecciones y denuncias, rescate, cuidado y reubicación de fauna. Coordinación de voluntariado

Laura Riera Soler

Gestión de Apadrinamientos:

Directora: Rafaela Moreno Montilla

Apadrinamientos: Azucena Simón Cortés
Laura Casanovas Batlle
M^a Carmen Moros Montané
M^a Carmen Rey Ruiz
Mariola Lencero García
Teresa Medel Chica

4. MISIÓN

Partiendo de la base científica:

- Los animales son seres con instintos y necesidades biológicamente determinadas, y pueden experimentar dolor y sufrimiento

La fundación nace y trabaja en la dirección de la concienciación y la pedagogía con el objetivo de:

- Permitir a los animales vivir sus vidas libres de sufrimiento evitable en manos de los seres humanos, procurando ofrecer un grado máximo de bienestar a los animales con los que coexistimos en el mismo espacio y los que no.

Nuestra misión es:

“Concienciar a las personas hacia una coexistencia más respetuosa con los animales”

5. ESLOGAN :

“Concienciar para proteger a los animales”

6. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE TRABAJO

FAADA trabaja ofreciendo diferentes proyectos y actividades que cumplen con las siguientes líneas estratégicas:

- **Concienciación :**

Personas concienciadas de la repercusión que la acción humana tiene sobre el bienestar animal

- **Cobertura legal adecuada :**

Normativa legal que garantiza el bienestar de los animales vigente y cumplida

- **Optimización de los recursos del sector :**

Máximo beneficio social en el bienestar de los animales obtenida de la acción realizada y recursos destinados a ello por la sociedad

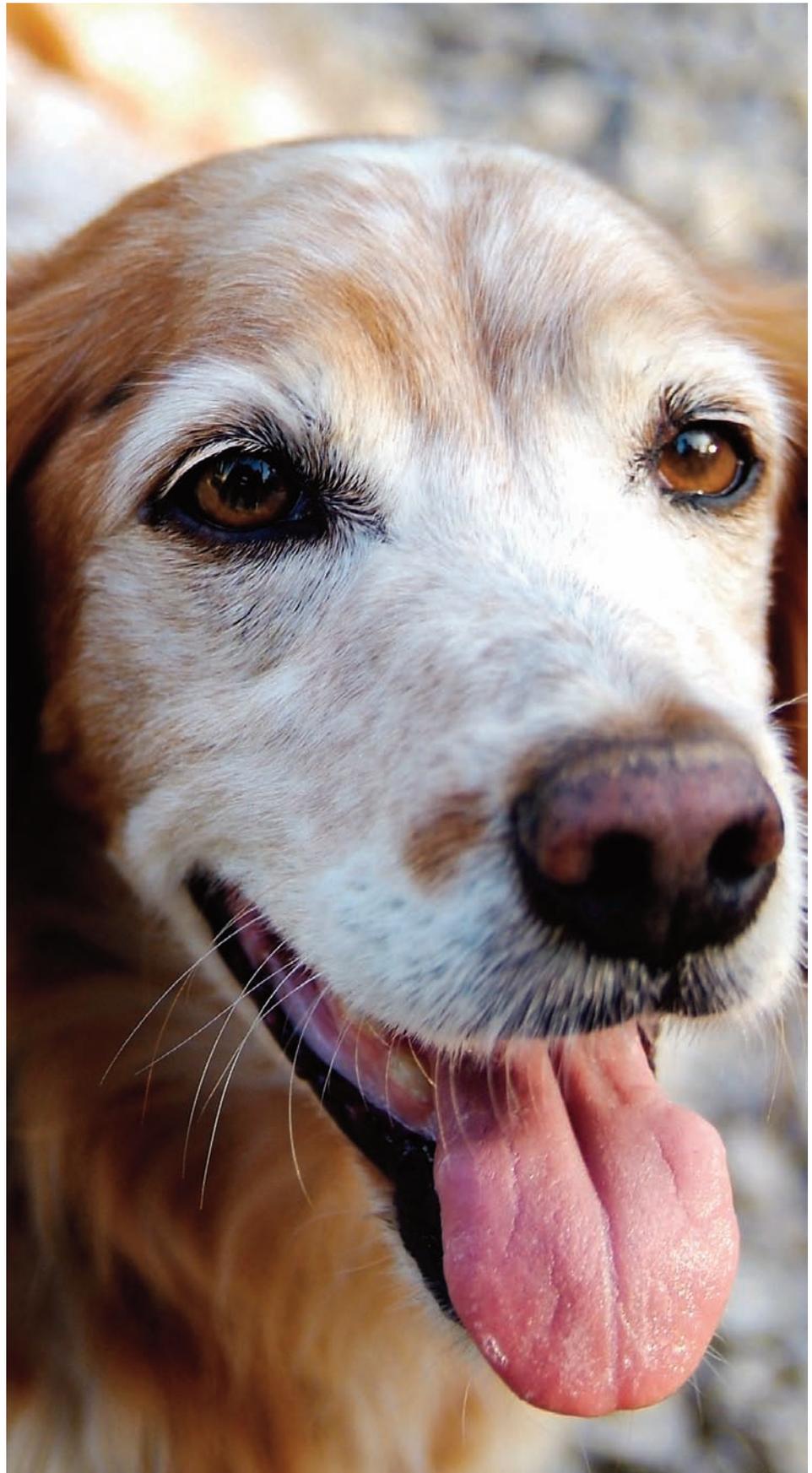
7. Entidad colaboradora de :

- Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino con el nº 1/2004.
- Ministerio de Turismo y Comercio Exterior – convenio CITES
- Ayuntamiento de Barcelona - Consejo de Convivencia y Protección de los Animales
- Consejería de Medio Ambiente de la Generalitat de Cataluña - entidad colaboradora nº128
- Comisión de Protección de los Derechos de los Animales del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona.
- Miembro directivo de la Red Europea para la protección de los animales salvajes en cautividad (ENDCAP).
- Miembro directivo de la Coalición española para el fin del uso de animales salvajes en los circos (INFOCIRCOS)
- Miembro directivo de la Coalición Española para la protección de los animales en los zoológicos (INFOZOOS)
- World Society for the Protection of Animals (WSPA)





Memoria de
Actividades
2011



II. ÁREAS DE TRABAJO: ACTIVIDADES Y SERVICIOS

II. I. ÁREA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y FAUNA PERIURBANA :

Objetivo : Mejorar el bienestar de los animales de compañía concienciando a la población, optimizando los recursos del sector y exigiendo la aplicación de la normativa vigente.

Beneficiarios : Animales de compañía y fauna periurbana: perros, gatos, hurones, palomas, gaviotas, tortolas, vencejos, golondrinas, etc.

Actividades y servicios realizados :

1. Asesoramiento:

FAADA ha prestado asesoramiento en materia bienestar y de gestión de animales a petición de terceros que identificamos como :

- Administración pública
- Servicios sociales
- Cuerpos de seguridad
- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un centro de acogida
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio, padrino y voluntario colaborador
- Profesionales de la veterinaria
- Empresa privada de gestión de animales (centros acogida, residencias caninas,
- Núcleos zoológicos

Volumen de solicitudes de asesoramiento en el ejercicio de 2011 :

Volumen de llamadas telefónicas recibidas en concepto de asesoramiento :

Media diaria: 65 llamadas // Media anual (285 días): 18.525

Volumen de correos electrónicos :

Media diaria: 152 solicitudes // Media anual: 43.320



El tipo de consultas y peticiones recibidas más habitualmente son las siguientes:

- Consultas legales: cómo denunciar un maltrato o abandono.
- Qué hacer en caso de perder ó encontrar un animal.
- Cómo controlar una colonia de gatos callejeros.
- Cómo presionar a las administraciones para que cumplan con sus obligaciones sobre la materia, desde la recogida de animales hasta el control de las poblaciones felinas a través de la esterilización de los ejemplares.
- Adopción y apadrinamiento de animales.
- Rescate de animales.
- Formación y gestión de voluntariado.
- Información sobre la reubicación de animales abandonados.
- Asesoramiento veterinario y etológico sobre problemas de conducta en los animales.



2. Rescate, decomiso y cuidado de animales abandonados o maltratados

El área de animales de compañía ha realizado directamente **405** rescates entre perros y gatos, además de gestionar el rescate de algunas gaviotas, conejos, palomas, vencejos, golondrinas, gallinas y patos. Paralelamente, ha contribuido también al rescate de animales en distintos puntos de España junto con otras asociaciones protectoras facilitando material como jaulas trampa para gatos y perros, trasportines, voluntariado, etc.

Perros y gatos rescatados :

Atropellados 12

Enfermos 72

Retirados del lugar por peligro ya sea por obras, fallecimiento del dueño, interior del motor de coche, autopistas, rondas, etcétera: 71

Devueltos a sus propietarios : 7

Animales abandonados recogidos por la fundación o gestionando su adopción :

Perros 79

Gatos 164

3. Adopción de animales de compañía

La fundación ha entregado en adopción 234 animales de compañía entre perros y gatos a familias particulares. Todos los animales se han entregado en adopción con el correspondiente documento de adopción y debidamente desparasitados, identificados con microchip, vacunados y esterilizados.

La fundación realiza un seguimiento de los animales adoptados para verificar que éstos estén en buen estado y los decomisa en caso de que los propietarios no cumplan con los requisitos de bienestar.

Total perros entregados en adopción en 2011: 79

Total gatos entregados en adopción en 2011: 155



4. Control de colonias de gatos callejeros

FAADA ejerce el control de la calidad de vida de los gatos que viven en la calle a través de la colaboración con la administración pública, empresa privada, entidades protectoras y voluntariado.

En el ejercicio de 2011, la fundación ha gestionado:

- Control de 35 colonias de gatos con más de 250 ejemplares ubicadas en la población de El Masnou (BCN) en convenio con su ayuntamiento.
- La captura, atención veterinaria y reubicación de una gran colonia situada en una zona afectada por un plan urbanístico en Sant Adrià del Besòs (BCN)
- La captura, atención veterinaria y reubicación de más de 36 gatos por cierre de la Central Térmica de las Tres Chimeneas de Endesa

Las colonias controladas implican:

- Censo de los individuos ubicándolos en zonas geográficas
- Captura, esterilización y control sanitario de cada uno de los individuos felinos
- Facilitación de información de sensibilización a la población y la administración local de la zona donde reside cada colonia.
- Gestión de voluntariado y alimentadores/as

El mantenimiento de estas colonias ha supuesto un esfuerzo económico para la fundación en concepto de veterinario, pienso, medicaciones, jaulas trampa y trasportines, además de los correspondientes recursos humanos y logísticos.

La Fundación es miembro activo de la Plataforma Gatera!, organización que lucha por aunar los intereses de las entidades de protección animal que trabajan para mejorar la vida de los gatos que sobreviven en las calles de la ciudad de Barcelona así como sensibilizar a la ciudadanía y colaborar con las administraciones competentes.

Nº de gatos esterilizados en colonias controladas: 220

5. Denuncias e inspecciones

A petición de:

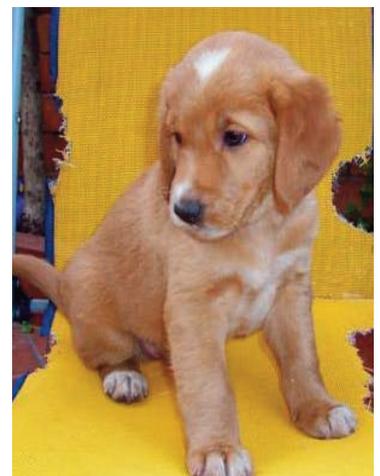
- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un centro de acogida
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio y padrino colaborador
- Voluntario
- Cuerpos de seguridad
- Administración pública
- Servicios sociales
- Profesionales de la veterinaria y la etología

FAADA ha interpuesto denuncias por maltrato y abandono de animales de compañía en virtud de:

- Artículo 337 del Código Penal
- Ley de Protección Animal 22/2003 de la Generalitat de Cataluña
- Leyes de Protección animal de diversas comunidades autónomas en España
- Ordenanzas Municipales que regulan la Tenencia y la comercialización de Animales de diversos municipios de España.

Las principales denuncias interpuestas han sido por:

- Animales en posesión de personas particulares (mayoritariamente por falta de bienestar: alimentación, atención veterinaria, maltrato, abandono, etc.)
- Tiendas de animales con irregularidades
- Cría y venta ilegal de animales por parte de particulares
- Perreras legales e ilegales de cazadores





Administración pública:

- Instancias a decenas de ayuntamientos exigiendo la ejecución de sus competencias
- Solicitando información sobre las actuaciones y protocolos de actuación de materia de protección animal de diversos municipios.

Síndic de Greuges / Defensor del Pueblo:

- Ante el incumplimiento de las obligaciones de la administración pública o por silencio administrativo, FAADA ha presentado queja ante este organismo sobre diversos ayuntamientos de Cataluña.

FAADA ha conseguido que la autoridad decomise y mejore las condiciones de vida de cientos de animales y alegado y recurrido ante la administración pública para sancionar de forma ejemplar a distintas personas.

Durante el ejercicio 2011, **FAADA ha interpuesto más de 45 denuncias por maltrato y abandono de animales de compañía** ante los Juzgados, Generalitat de Cataluña y diversos ayuntamientos de municipios mayoritariamente en Cataluña.

En colaboración con los agentes de la autoridad tales como el Cuerpo de Agents Rurals y Mossos d'Esquadra de la Generalitat de Cataluña, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (SEPRONA), Guardia Urbana y policía local de diversos municipios ha solicitado **decenas de inspecciones a núcleos zoológicos y domicilios particulares** y, con su colaboración, ha conseguido reconducir situaciones de maltrato.

Paralelamente, la fundación ha dedicado muchos esfuerzos para asesorar legalmente al ciudadano en materia de protección animal y para que las denuncias por maltrato queden registradas en las administraciones competentes y así deban ser resueltas mediante la ejecución de las sanciones correspondientes a los infractores.



6. Coordinación de las entidades de animales de compañía de Cataluña

Con el objetivo y la voluntad de los esfuerzos de las entidades de protección animal en Cataluña, FAADA se ha constituido como presidenta de la Comisión Interlocutora de las Protectoras de Animales de Cataluña a la que ya se han adherido más de 70 entidades.

La CIPAC ofrece herramientas a las protectoras y asesoramiento técnico y jurídico continuo y también a las administraciones y la ciudadanía.

www.cipac.cat



II. II. ÁREA DE FAUNA SALVAJE Y EXÓTICA :

Objetivo : Mejorar el bienestar de la fauna salvaje en cautividad realizando acciones legales, de concienciación y de asesoramiento en España e interviniendo animales sobre el terreno de Cataluña.

Beneficiarios : Animales salvajes de la familia de los mamíferos, aves y reptiles básicamente.

1. Asesoramiento:

FAADA ha prestado asesoramiento en materia bienestar y gestión de fauna salvaje a petición de terceros que identificamos como :

- Administración pública de toda España
- Cuerpos de seguridad de toda España
- Ciudadanos
- Entidades de protección animal que mantienen un núcleo zoológico
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio, padrino y voluntario colaborador
- Núcleos zoológicos (de particulares, circos, zoológicos, etc.)

Volumen de solicitudes de asesoramiento en el ejercicio de 2011 :

Volumen de llamadas telefónicas recibidas en concepto de asesoramiento :

Media diaria: 9 llamadas // Media anual (285 días): 2.565

Volumen de correos electrónicos :

Media diaria: 18 solicitudes // Media anual: 5.130

2. Censo, registro, rescate y decomiso de animales salvajes abandonados o maltratados : legales e ilegales

La fundación ha gestionado diversos rescates y decomisos a veces en colaboración con la administración pública y ha reubicado gran parte de estos animales en santuarios y centros de recuperación de fauna o en zoológicos que actúan de centro de rescate.

Por otro lado, FAADA registra y censa todos los animales de los que le llegan aviso a fin de tener un control exhaustivo

Animales salvajes gestionados por FAADA en 2011 :

MAMÍFEROS: 87

AVES: 15

REPTILES: 13

PRIMATES: 29

FELINOS: 6



AVES :

Cadenera: 1
Loro: 2
Cotorra: 1
Diamante Mandarin: 1
Tucán: 1
Gaviotas: 15
Palomas: 21

PRIMATES :

Titís: 17
Macacos: 5
Chimpancés: 3
Capuchinos: 1
Mangabey: 1
Mono testículos azules: 1
Mono Patas: 1
Papión: 1
Saimiri: 1

PAQUIDERMOS

Elefante: 1

PEQUEÑOS MAMÍFEROS

Mapache: 2
Coatí: 1
Petauro: 8
Chichilla: 1
Pingüino: 1
Murciélago: 1

GRANDES FELINOS

Tigres: 6

ANIMALES DOMÉSTICOS :

Conejo: 31
Cabra: 1
Burro: 1
Pony: 1

REPTILES Y ANFIBIOS:

Iguana: 5
Tortuga: 8
Caimán: 1

CANIDOS:

Lobo: 1

ROEDORES

Ratoncito de campo: 2



TOTAL ANIMALES SALVAJES: 115

ALGUNOS RESCATES DESTACADOS :



OSCAR, MACACO DE BERBERÍA QUE VIVÍA EN UNA JAULA DE PÁJARO

Oscar es un macaco de Berbería de 5 años que fue encontrado dentro de una jaula en el balcón de un particular. Fue decomisado el 16 de abril de 2011 por los agentes rurales tras el aviso de una persona que lo vio desde la calle. Desde entonces ha estado en depósito en las instalaciones que tiene FAADA el centro de acogida de animales Help Guau, donde gracias a la colaboración conjunta de los trabajadores de Help Guau y voluntarios de FAADA ha estado siguiendo un programa de rehabilitación. Sin embargo, debido a las pésimas condiciones en que vivió durante sus primeros 4 años de vida, la rehabilitación de Oscar ha sido larga y hoy todavía presenta secuelas.



RESCATE DE SEIS TIGRES ABANDONADOS EN UN CARROMATO DE CIRCO. Bhután y Nepal, los dos últimos tigres, viven en perfectas condiciones en el Safari Aitana y los otros cuatro en el Safari Madrid.

FAADA estuvo gestionando durante dos años la situación de abandono de 6 tigres de bengala encerrados dentro de un carromato inmovilizado de circo.

Después de decenas de gestiones técnicas, políticas y mediáticas, FAADA consiguió que las administraciones, nacional, autonómica y local, se coordinasen para trasladar a los animales y permitirles retirarse de una forma digna.





FAADA se hizo cargo del cuidado, la atención veterinaria y el traslado de los dos ejemplares más viejos.

No resulta nada fácil encontrar lugares para grandes felinos ya que no existen en el estado centros públicos de rescate y recuperación para este tipo de fauna salvaje, mientras que se permite su tenencia y cría indiscriminada a manos de circos, zoológicos e incluso particulares. Debido a que los grandes felinos crían con facilidad y tanto zoológicos como circos no suelen controlar su reproducción, estos centros están saturados de ellos. Asimismo, pocos centros están dispuestos a acoger animales mayores y con problemas físicos como Nepal y Bhután. El caso de estos dos tigres vuelve a poner de manifiesto la falta de centros de rescate oficiales para animales decomisados o abandonados.

Gracias a la generosidad y solidaridad del SAFARI AITANA, Bhután y Nepal, hoy gozan de una vida plena en una instalación de 2.500 metros con piscina para remojarse y con interior para resguardarse.

TRASLADO DE CHIMPANCÉ DE PARTICULAR A LA FUNDACIÓN MONA



La fundación ha estado asesorando durante más de un año a una persona particular que mantiene en su domicilio a tres ejemplares de chimpancé además de otro tipo de primates y aves exóticas. Después de mucha asesoría técnica en materia de bienestar animal, FAADA consiguió que el propietario cediera la propiedad del animal a la Fundación Mona. El 13 de junio de 2011, las dos fundaciones procedieron al traslado del animal. Se trata de un chimpancé macho de unos 20 años de edad. Fue adquirido en los años 90, junto a una hembra, por su antiguo propietario -que ya tenía otra chimpancé- a un circo mediante un intermediario.

Nuestras leyes aún permiten tener legalmente animales en peligro de extinción, potencialmente peligrosos, extremadamente sociales e inteligentes, como chimpancés, a coleccionistas privados, circos y adiestradores que los alquilan a programas televisivos.

El antiguo propietario de los animales es uno de los pocos casos ejemplarizantes, ya que a pesar de poseer los permisos para tener legalmente estos animales jaulas en el jardín de su casa, después de reunirse en varias ocasiones con expertos en fauna salvaje de FAADA y de MONA, ha accedido a cederlos pensando en el bienestar de los primates y se ha comprometido a ayudar económicamente a la Fundación para que tengan cuidado de por vida de Tom y de las hembras que serán trasladadas en 2012.

3. Denuncias e inspecciones

A petición de:

- Ciudadanos
- Entidades animalistas nacionales e internacionales
- Empresa privada
- Socio y padrino colaborador
- Voluntario
- Cuerpos de seguridad
- Administración pública
- Profesionales de la veterinaria

FAADA ha interpuesto 25 denuncias por maltrato y abandono de fauna salvaje legal e ilegal en virtud de la legislación vigente. Las principales denuncias interpuestas han sido por :

- Animales en manos de particulares en situación legal o ilegal (falta de bienestar: alimentación, atención veterinaria, enriquecimiento ambiental, maltrato, abandono, etc.)
- Tiendas de animales
- Venta de animales por parte de particulares : circos, zoológicos, internet,
- Núcleos zoológicos
- Discotecas que exhiben animales tales como cerdos o serpientes
- Exhibición de pieles y animales enteros protegidos: oso polar



4. Difusión en medios de comunicación, concienciación y educación

Con el objetivo de concienciar a la sociedad sobre las consecuencias de mantener fauna salvaje en cautividad, FAADA ha participado en diversas tertulias y ha sido noticia en medios de comunicación televisivos. También ha sido noticia en prensa, radio y ha redactado diversos artículos de opinión. El objetivo principal de la fundación es evitar el mantenimiento de la fauna salvaje en cautividad y promover la biodiversidad de los hábitat naturales.

Cuatro : La Selva en Casa
TVE : Informativos
Antena 3
La Sexta
TV3 Els Matins de TV3

Prensa y radio: La Vanguardia, El Periódico, El País, Avui, El Punt, 20 minutos, Cataluña Radio, Rac1, La Cope, Cadena Ser y otras cadenas de cobertura local y viral.

5. Coordinación de las entidades que trabajan con fauna salvaje en España

Con el objetivo de ofrecer un servicio más profesional, eficaz y coordinar los esfuerzos de las entidades de protección animal, cuando la situación lo requiere, FAADA actúa en representación de las organizaciones de primates en España ante las administraciones públicas.



Alrededor de España la fundación trabaja con las entidades de primates :

- Centro de rescate de primates RAINFER
- Fundación MONA
- Instituto Jane Goodall
- Centro de Rehabilitación de Primates de LWIRO (Congo)



Centro de Rescate
de Primates



En Cataluña la fundación trabaja con entidades de fauna salvaje:

- APAEC (Asociación Protectora de Animales Exóticos de Cataluña)
- URSUS Asociación
- CRARC (Centro de Recuperación de Anfibios y Reptiles de Cataluña)
- CRAM (Centro de Recuperación de Animales Marinos)
- APAN (Asociación Protectora de Animales del Año)
- APC (Asociación Protectora de Conejos)
- ERISOS (Asociación Protectora de Erizos)
- SPAM (Sociedad Protectora de Animales de Mataró)

LOGRO RELEVANTE - Acción de investigación

FAADA ha encargado un informe en el que consigue que la comunidad científica recomienda la prohibición de mercados de animales exóticos. Tras investigar varios mercados europeos de venta de mascotas exóticas, entidades de protección de los animales y científicos recomiendan su prohibición.

Entre las ferias evaluadas se encuentra Expoterraria, que se celebra varias veces al año en nuestro país.

Encargado por las entidades FAADA (España), Animal Protection Agency (Reino Unido), Animal Public (Alemania), Eurogroup for Animals (Bélgica), Eurogroup for Wildlife and Laboratory Animals (Bélgica), International Animal Rescue (Reino Unido) y PETA (Alemania), a reconocidos científicos expertos en reptiles y anfibios, el estudio se realizó durante el año 2011 en tres eventos europeos: Terraristika (Alemania), el Salón IHS (Reino Unido), y Expoterraria (durante su edición en Sabadell, España) y enfocó su evaluación a (1) el bienestar animal, (2) la salud y seguridad pública y (3) el potencial de introducir especies exóticas invasoras.

El informe demuestra que el bienestar de los animales se ve gravemente comprometido en este tipo de eventos, que existe un riesgo de transmisión de enfermedades entre el público y los animales y que la organización frecuente de estos mercados puede facilitar la introducción de especies invasoras en los hábitat locales, con los daños medioambientales y económicos que éstas introducciones implican.



II. III. ÁREA DE VOLUNTARIADO :



FAADA cuenta con un equipo de decenas de voluntarios que ejercen un volumen importante de horas colaborando en:

- Tareas administrativas
- Difusión y mesas informativas
- Rescate, atención y cuidado directo de animales : de compañía y salvajes (en instalaciones propias de la fundación, centros de paso o bien en el lugar del decomiso).
- Asesoramiento por sus aptitudes profesionales: legal, veterinario, terapéutico, psicológico, empresarial, etc.
- Acogida de animales
- Equipo de investigación
- Ciberactivistas

De acuerdo con el contenido del Artículo 9.1 de la Ley de 6/1996 de 15 de Enero del Voluntariado, aplicada supletoriamente en la Comunidad Autónoma de Cataluña, FAADA cuenta con una plantilla de más de 150 voluntarios que contribuyen a realizar todas las tareas alrededor de España y especialmente en Cataluña.

La fundación facilita a los voluntarios:

- Curso de formación anual
 - Formación continua específica (de cuidador de animales domésticos y salvajes)
 - Acceso a la información
 - Convenios de prácticas
 - Convalidación de becas
-

II. IV. LÍNEAS DE AYUDA A ENTIDADES DE PROTECCIÓN ANIMAL

Las entidades de protección animal cumplimos con una causa social que, aún a día de hoy, no está justamente reconocida. En muchas ocasiones, las protectoras ejercemos y complementamos el trabajo de las administraciones públicas, y éste hecho nos representa un enorme esfuerzo a nivel de recursos humanos y económicos.

Las entidades protectoras que gestionan un refugio en el que se acogen animales abandonados, se sustentan básicamente con donativos de particulares. Su principal objetivo es dar a esos animales en adopción para ofrecerles una segunda oportunidad, y paralelamente disponer de espacio para acoger más animales que lo necesiten.

Desgraciadamente, a día de hoy, hay muchos más animales que personas dispuestas a adoptar. Por este motivo, miles de perros y gatos viven durante muchos años a cargo de las protectoras.

Con el fin de contribuir a mejorar el bienestar de los animales, la fundación dispone de líneas de ayuda para entidades de protección animal.

1. AYUDA A ENTIDADES PROTECTORAS QUE MANTIENEN UN REFUGIO DE ANIMALES ABANDONADOS

La fundación colabora de forma periódica con distintas entidades de protección animal que tienen un refugio de animales abandonados a su cargo. A través de un convenio de colaboración, la fundación se compromete a dar un soporte económico mensual **que cubre exclusivamente parte de los servicios o productos que redundan de forma directa en el cuidado y bienestar de los animales albergados**. Además les procura asesoramiento a nivel jurídico-legal, de difusión, sobre gestión del centro, trato y negociación con administraciones, etc.

La Fundación colabora estrechamente con programas de apadrinamiento en los siguientes centros que mantienen animales abandonados :

- Lliga per a la Protecció d'Animals i Plantes de Barcelona
- Santuario de Cervelló (Barcelona)
- Asociación en Defensa de los Équidos – ADE (Bages - Barcelona)
- Asociación de los Animales del Ordal (Barcelona)
- Asociación Amigos de los Animales de la Noguera (Lleida)
- Refugio Bu-Bup Parc (La Bisbal d'Empordà – Girona)
- Sociedad Protectora de Animales de Tarragona
- Asociación Protectora de Animales de Alcalá de Henares (Madrid)
- Asociación Protectora “Las Nieves” (Navalcarnero – Madrid)
- Asociación Protectora de Animales ARCA (Sevilla)

El importe total entregado a las distintas entidades en concepto de apadrinamiento durante el ejercicio 2011 ha sido de 142.704,35.- €

2. AYUDA PARA FINANCIAR PROYECTOS DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

La fundación lleva a cabo un línea de ayuda, única y anual, a distintas entidades que lo solicitan a través de la presentación de un proyecto de protección animal. Todos los proyectos contemplan una fecha de inicio y fin y un ajustado presupuesto, también incluyen una memoria en la que de esta forma podemos valorar y medir los que más contribuyan a la mejora del bienestar animal y decidir qué proyectos son los que la fundación puede financiar parcialmente.

Los recursos que las entidades protectoras solicitan son usados para la adquisición de material y servicios, esto permite a la entidad llevar a cabo su trabajo más profesionalmente.

Los proyectos financiados en el año 2011 han sido destinados a:

- Asociación Protectora Amics dels Animals de Terres de l'Ebre (Camarles - Tarragona): esterilización de 80 perros entre hembras y machos.
- Asociación Animals Sense Sostre (Barcelona): servicios veterinarios y productos desparasitantes para 200 perros.
- Asociación protectora Arca de Noé (Sevilla): servicios veterinarios para realizar operaciones de traumatología y esterilizaciones de 20 gatos abandonados.
- Asociación AMPARE (Mora de Ebro-Tarragona): adquisición de furgoneta para el traslado de animales abandonados. servicios veterinarios para esterilizar y atender animales abandonados.
- Asociación Protectora Animales del Ordal (Barcelona): proyecto de legalización de santuario felino. Servicios veterinarios para esterilizar cincuenta gatos.
- Asociación Protectora de Animales Huellas (Ávila): Participación parcial en la construcción de un dispensario veterinario.
- Asociación Protectora de Animales APRENDA (Écija-Sevilla): Mantenimiento y servicio veterinario para 100 perros.
- Asociación Protectora Badagats (Barcelona) : esterilización de 30 gatos
- Protectora de Animales Gran Familia (Sevilla): servicio veterinario para esterilizar 30 hembras de perro.
- Centro de Rehabilitación de Primates de Lwiro (Congo): mantenimiento del santuario durante un mes de 2011.

El total financiado por la fundación ha representado 24.578,55 euros en el año 2011.

3. CALENDARIO BENÉFICO 2011 – “EDUCAR PARA PROTEGER”

FAADA ha editado **8.500 copias** de su calendario educativo y solidario 2011 de los cuales **ha distribuido gratuitamente 5.550 unidades a 101 entidades de protección animal** de nuestro país ayudándoles a sufragar una pequeña parte de los gastos que les suponen los animales que tienen a su cargo. Muchos de estos refugios han podido vacunar y desparasitar a todos los animales y esterilizar parte de ellos. Otras han podido saldar deudas de veterinario o bien adquirir material como casetas para perros y gatos, correas, trasportines, y otras han podido hacer algunas mejoras en sus instalaciones.

Con el eslogan “**EDUCAR PARA PROTEGER**” " el calendario plantea, de la mano de dos grandes profesionales, algunos de los problemas etológicos felinos y caninos que afectan frecuentemente a los animales y sus posibles soluciones para paliarlos. Además de la función educativa y de sensibilización, el calendario también contribuye a ayudar a distintas entidades de protección animal alrededor de España que mantienen animales abandonados a su cargo.



4. RECOGIDA DE MATERIAL PARA REFUGIOS

FAADA organiza durante todo el año campañas de recogida de material destinadas a particulares o empresas **cuyos beneficiarios son directamente los animales**. A través de la recogida de material como casetas para perro y gato, mantas, alfombras, material veterinario (vacunas, microchips, medicación), trasportines, jaulas trampa, pienso y latas de comida para perro y gato, lavadoras, lejía, mochos, escobas, secadoras, ordenadores, pallets para aislar a los animales del suelo, consigue mejorar el bienestar de los animales de distintos refugios en España.

Agradecemos la solidaridad de la empresa **IKEA** que, en lugar de desechar todo aquel material textil y de mobiliario que tiene de exposición, mensualmente nos lo dona para mejorar el bienestar y el confort de muchos animales abandonados.



II. V. AREA DE PROYECTOS Y CAMPAÑAS DE MEJORA DEL BIENESTAR ANIMAL

Animales salvajes en cautividad : “Por la Protección de los Delfines”



Situación: Los delfines son animales inteligentes y fascinantes y no deben ser tratados como objetos para nuestra diversión. Limitarlos en piscinas de cemento donde no pueden satisfacer sus necesidades más básicas para forzarlos a llevar a cabo trucos circenses antinaturales al son de la ensordecedora música no es propio de una época en que predicamos la protección de la naturaleza en todo lo que hacemos.

Campaña: FAADA trabaja en informar a la sociedad de esta problemática y colabora en una iniciativa internacional para solicitar al Parlamento Europeo que se prohíba la construcción de nuevos delfinarios y que se ponga fin al comercio de ballenas y delfines cautivos en Europa. A través de ENDCAP, analizamos los espectáculos con delfines en centros de Europa demostrando que el tiempo dedicado a la educación y a la conservación es prácticamente nulo o inapropiado.

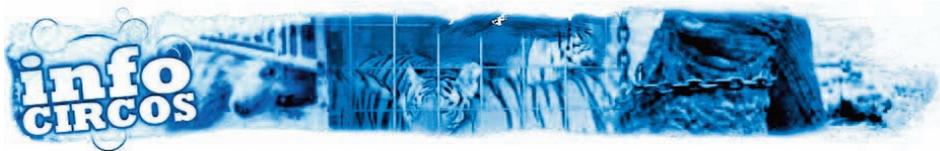
Acciones más relevantes y logros 2011 :

- Sensibilización a la población en general
- Resultado de los análisis del contenido educativo de los espectáculos con delfines que se llevan a cabo en todos los delfinarios del Estado español y que demuestran que el 96% del tiempo se dedica a realizar piruetas antinaturales al son de la música. Estudio presentado al Parlamento Europeo de la Investigación sobre los Delfinarios de la UE que revisa la situación de los delfinarios de la Unión Europea y la aplicación de la Directiva 1999/22/CE .
- Encuesta de opinión a través de la prestigiosa empresa IPSOS sobre qué piensan los españoles del cautiverio de los delfines.
 - El 87% de los españoles encuestados cree que los delfines son más felices en libertad.
 - El 77% de los españoles piensan que los espectáculos y los ruidos de los espectadores estresa a los delfines.
 - El 63% de los españoles cree que los delfines se deprimen en este tipo de establecimiento.
 - El 57% de los españoles piensa que la cautividad aumenta la tasa de mortalidad de estos animales.
 - Un 68% de los españoles cree que los delfinarios no contribuyen a la comprensión de la manera en que viven los delfines en la naturaleza.
 - El 77% de los españoles dice estar en contra de la captura y el mantenimiento de delfines en cautividad para mostrarlos en público.
 - El 92% favorecería la prohibición o una estricta limitación de la captura y reclusión de delfines.



España es Parte en el ACCOBAMS, el Acuerdo para la Conservación de los Cetáceos en el Mar Negro, Mar Mediterráneo y zona atlántica contigua, y todos los delfinarios en España están incluidos en la ley nacional de zoológicos, sin embargo, no existe legislación específica a estas instalaciones.

Animales salvajes en cautividad con espectáculo: "INFOCIRCOS"



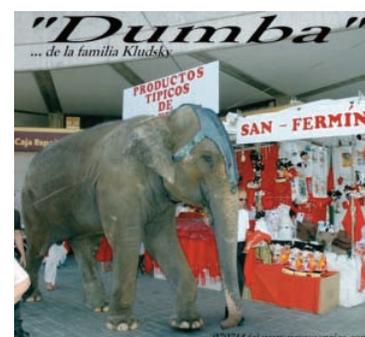
Situación: Los animales no son payasos y merecen un respeto por lo que son, cómo son y el papel que juegan en el delicado equilibrio de nuestro planeta. Detrás de un animal domado, existe un pasado de maltrato para forzarlo a comportarse de la manera que el domador desea, despojándolo y castigándolo por su comportamiento natural. Estos animales actúan habitualmente con el factor hambre y miedo y, debido a la naturaleza itinerante de los circos, los animales están permanente encerrados en carromatos o remolques de camión.

Campaña: La Coalición **INFOCIRCOS** nace de la necesidad de mantener un control sobre los circos que actúan en nuestro país, censar los animales salvajes que llevan consigo y localizar los municipios españoles por los que suelen establecerse.

Los animales salvajes mantienen fuertemente sus instintos y es necesaria la privación y la violencia para forzarles a realizar trucos y comportamientos ajenos a su naturaleza. Ni aún con las mejores intenciones es posible ofrecer a estos animales las condiciones de vida que les permitan tener una existencia propia de su especie.

Trabajamos para evitar el uso de estos animales informando a las administraciones de la problemática: 36 localidades se han declarado ya Libres de Animales Salvajes en los Circos. Concienciamos también a la sociedad y, sobretodo, a los más pequeños, a través de la difusión de material informativo y de charlas en escuelas.

WWW.INFOCIRCOS.ORG



Animales salvajes en cautividad: "INFOZOOS"



El Proyecto **InfoZoos** es una iniciativa en la que FAADA participa activamente junto con las organizaciones conservacionistas y de bienestar animal (Anda y BornFree) para incidir, de forma efectiva, en la manera en que son gestionados y tratados los animales silvestres en los parques zoológicos

Objetivo : Uno de los objetivos primordiales de **InfoZoos** es la promoción de una visión crítica -pero a su vez rigurosa y constructiva- de los parques zoológicos diferenciando aquellos que cumplen lo establecido por la Ley y siguen de forma honesta y estricta los principios marcados por la WAZA, y los centros que por negligencia o desidia perpetúan el anacrónico modelo de "exposición de fieras" para el entretenimiento.

Campaña: Desde **InfoZoos** analizamos científicamente parques zoológicos y delfinarios para evaluar qué porcentaje de los animales que mantienen, y de sus espectáculos, contribuyen a la educación, la ciencia y la conservación de la fauna. Asimismo exponemos irregularidades y problemas de gestión de estos centros y solicitamos la mejora de las condiciones de vida de los animales.





Acciones más relevantes y logros 2011 :

- Inspección a Port Aventura (parque temático en Cataluña) con objetivo de regularizar la situación de los animales allí albergados
- Inspección ocho zoológicos en la Comunidad autónoma de Cataluña y puesta en conocimiento de la autoridad y la administración de las irregularidades de estos centros en relación a las directivas europeas.
- Apoyo de la decisión de la Unión Europea de sancionar a España por no cumplir la Ley de Zoos - El Ministerio de Medio Ambiente debe coordinar y garantizar la labor inspectora de las Comunidades Autónomas.

WWW.INFOZOOS.ORG

**Animales salvajes en cautividad a nivel europeo:
“ENDCAP – END CAPTIVITY”**



FAADA trabaja desde hace más de seis años con la coalición europea ENDCAP que lucha por mejorar la legislación aplicada y la implementación de nuevas normativas relativas a la gestión de la fauna salvaje cautiva en zoológicos, circos y núcleos zoológicos de diversa naturaleza.

FAADA representa esta coalición en España y trabaja coordinando acciones a nivel nacional e internacional incidiendo de forma activa en el Parlamento Europeo para conseguir normativas que beneficien el bienestar animal en cada país europeo.

WWW.ENDCAP.ORG

**Animales salvajes para espectáculos en industria televisiva y
cinematográfica: “ADNIMALS FREE”**



Situación: El uso de animales salvajes para publicidad, filmaciones cinematográficas u otros fines puede tener efectos negativos tanto en el mensaje transmitido al espectador como, sobre todo, en el bienestar de los animales utilizados. Estos animales, en la mayoría de los casos son obligados a realizar comportamientos antinaturales para su especie y en entornos artificiales a su naturaleza, son entrenados a base de violencia y suelen vivir en condiciones inadecuadas y precarias.

Campaña: Junto a la prestigiosas agencias de publicidad Contrapunto y ZOO, FAADA lanza la campaña AdnimalsFree iniciativa que busca la adhesión de empresas, productoras, agencias creativas, y otros especialistas y profesionales del sector publicitario y televisivo comprometiéndose a utilizar técnicas más avanzadas que no impliquen el uso de animales salvajes vivos.

Así pues, estas empresas demuestran un compromiso hacia el respeto por la naturaleza y la fauna y, fomentan su creatividad en caso de que utilicen imágenes de animales para su fin, bien sea publicitario o cinematográfico.

Acciones más relevantes y logros 2011:

- Nutrexpa no utilizará más animales en su publicidad
- Denuncia ante las autoridades de las irregularidades en el uso de animales, caballos, fringílidos que fueron maltratados en la película Pa Negre, candidata española a los premios Óscar. FAADA pidió explicaciones al Departamento de Fauna de la Generalitat de Cataluña que nunca respondió con claridad a nuestras peticiones y redirigió el caso al Síndic de Greuges.
- Antena 3 – Programa Involución que utilizó un ejemplar de chimpancé en concurso televisivo. FAADA puso en conocimiento de los responsables de Antena 3, las productoras Hill Valley y Phileas Productions. Asociada junto con las principales entidades de protección de primates, FAADA sensibilizó a través del blog : Antena3pasadelsufrimientoanimal.com exponiendo los argumentos éticos, de bienestar animal, de seguridad para las personas y mensaje nada educativo.
- Compromiso de diferentes profesionales de la publicidad y el sector audiovisual, además de creativos.
- Denuncia contra Volkswagen por exhibir una instalación con diversas serpientes promocionando un nuevo vehículo en el Aeropuerto de Barcelona.
- Denuncia en discoteca de Sabadell por exhibición de cerdito



Animales utilizados por la industria del turismo: TURISMO RESPONSABLE



Situación: En la mayoría de los viajes los turistas se encuentran con numerosas actividades que implican una relación directa o indirecta con los animales, que dada la creciente expansión de los flujos turísticos, puede suponer un impacto tremendo sobre ellos.

Campaña : FAADA lanzó la campaña en julio y tuvo la oportunidad de presentarla en el **Foro Internacional de Bienestar Animal y Turismo Sostenible organizado por la Sociedad Mundial para la Protección Animal (WSPA) en San José de Costa Rica**, donde informó a los consumidores sobre la necesidad de para reducir los posibles perjuicios a los animales y fomentar proyectos reales de protección y conservación en los destinos.

La iniciativa nace con un doble objetivo. Por un lado, asesorar a las agencias de viajes y a otras empresas turísticas, proporcionando información a través de la red mundial de entidades de protección de los animales, ofreciendo alternativas y proponiendo lugares que promuevan esta campaña.

Y por otro, convertirse en referente para aquellos turistas que no quieran perjudicar a los animales durante sus viajes o incluso ir más allá y aprovechar su tiempo para ayudar a centros que trabajan para la protección de la fauna.



**Turismo
Responsable**





En el portal www.turismo-responsable.com se puede encontrar información práctica como consejos para ser un turista respetuoso con los animales, propuestas de viajes, establecimientos y voluntariados solidarios, listados de entidades de protección de los animales de todo el mundo, e incluso un blog donde los viajeros pueden compartir sus experiencias y denunciar situaciones.

La web también ofrece soluciones a los propietarios de animales de compañía con un amplio listado de residencias de confianza para dejarlos durante sus viajes, así como listados de establecimientos que aceptan animales de compañía y consejos e información necesaria en caso de viajar con ellos en distintos medios de transporte y a otros países.

www.turismo-responsable.com

Acciones más relevantes y logros 2011 :

- Compromiso de las agencias Tarannà, Agrotavel, ElandExpediciones, Responsible Hotels
- Participación en Foro Internacional de Bienestar Animal y Turismo Sostenible en Costa Rica
- Aparición de diversos medios de comunicación nacionales e internacionales

Animales domésticos utilizados para el consumo humano : sensibilización

FAADA divulga amplia información a la sociedad acerca del maltrato al que son sometidos los animales destinados al consumo. Expone las condiciones de vida, transporte y muerte de los animales criados de forma intensiva y extensiva para su carne y su piel (industria peletera) a través de la concienciación, el trabajo conjunto con entidades con fines coincidentes e implementando directivas europeas y legislación nacional y autonómica.

El objetivo principal es informar a las personas de la necesidad de adoptar una alimentación ética con el resto de seres vivos como la vegetariana (y/o vegana) y la utilización de tejidos sintéticos y no testados en animales por tres grandes razones:

- Bienestar de los animales
 - Medioambientales
 - Riesgos que presenta la cría intensiva para la salud humana
-

II. VI. EDUCACIÓN, DIVULGACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

La fundación ha divulgado todo tipo de información relativa a la protección animal a través de sus diversas acciones, proyectos, campañas y eventos, aportando material informativo y de sensibilización.

- **Publicaciones : FAUNALIA**

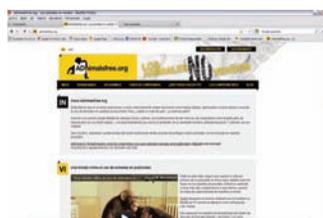
La Fundación ha editado dos números de su boletín semestral “Faunalia” con artículos informativos sobre distintos aspectos de la protección animal. Versión electrónica e impresa entregada a socios, padrinos y colaboradores. Impresas 6.000 unidades de cada uno de los números 9 y 10.

- **Páginas web**

Corporativa :

Con una media de 55.000 visitas mensuales en la página corporativa de la fundación www.faada.org que funciona como plataforma de trabajo. En ella no sólo aparecen noticias actualizadas, actos, llamamientos, sino toda la información sobre la legislación en nuestro país, nuestras causas, proyectos, así como información relativa a la explotación de todos los animales. A través de la página web, hemos contribuido a salvar muchos animales y sensibilizar, informar y concienciar a muchos ciudadanos.

FAADA también dispone la propiedad y gestiona las páginas web:





- **Newsletter**

Nuestro newsletter es una herramienta dinámica que nos ha permitido dar a conocer las noticias, artículos de interés y toda la información sobre nuestro trabajo mes a mes. Cada edición que se emite de forma mensual ha llegado a más de 30.000 personas y sigue aumentando el número de seguidores.

- **Medios de comunicación (Radio, tv y prensa)**

FAADA es regularmente invitada a participar en programas conocidos a nivel nacional como referente de la protección animal. Como ejemplos de programas tenemos El Escarabajo Verde de La2, Els Matins de Tv3, Canal Català o Catalunya Radio entre otros. Estos debates son una ocasión para desarrollar una sensibilidad ecológica y animalista entre los espectadores. Por otro lado ha salido con diversas noticias sobre protección de animales en los noticiarios de todas las cadenas como TVE, Antena3, Tele5, Cuatro, autonómicas y locales.



- **FAADAtv – Youtube**

Una imagen vale más que mil palabras y es por eso que la Fundación tiene su propio canal en Youtube (FAADAtv), puesto que hay cosas que se explican y se entienden mejor si se ven directamente. Aquí colgamos material divulgativo así como vídeos editados fruto de nuestras investigaciones. ¡Muy revelador!



- **Facebook**

El poder de esta red social está más que demostrada. Su inmediatez y proximidad hace que todos sus participantes se sientan aludidos. Con una media de 15.300 noticias vistas y unos 17.000 usuarios activos, FAADA utiliza su grupo para aumentar la repercusión de sus actividades y noticias y para divulgar y concienciar cada vez a más personas.



- **Curso de formación para cuerpos de policía – Alba Jornet**

FAADA ha realizado un curso de formación en materia de gestión de fauna salvaje al cuerpo de policía de la Guardia Urbana de la ciudad de Barcelona.

- **Edición de trípticos y cartelería**

La Fundación ha editado trípticos y carteles para apoyar distintos proyectos y campañas que ha realizado a favor de los animales. El material editado ha tratado problemáticas como los circos que utilizan animales, la producción de huevos, cómo respetar a los animales, tenencia responsable de animales de compañía, etc.

10 maneras de respetar a los animales
Turismo Responsable con los Animales
Infocircos
Cipac



- **Charlas de sensibilización en la tienda de National Geographic en Madrid**

La fundación ha iniciado un ciclo de charlas informativas sobre protección animal para sensibilizar al público de la tienda que National Geographic tiene en Madrid.





FUNDACIÓN PARA LA ADOPCIÓN, APADRINAMIENTO Y DEFENSA DE LOS ANIMALES

902 222 341
www.faada.org